



ACTA

Día: 23 de junio de 2022.

Hora: 12:00 horas.

Lugar: Virtual

Órgano: Mesa de Contratación designada para actuar en el procedimiento de contratación del suministro de determinado mobiliario para el Centro de Salud de Lezkairu de la Gerencia de Atención Primaria del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea.

Asistentes: Joaquín Perfecto San Miguel, Jefe del Servicio de Gestión Económica y Servicios Generales de Atención Primaria del Servicio Navarro de SNS-O; Lidia Álvarez Zapater, Jefa de Sección de Aprovisionamientos de Atención Primaria del SNS-O; Argimiro Aldaba Redín, Jefe de la Sección de Servicios Generales y Mantenimiento de Atención Primaria del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea; Helena Rabal Etxeberría, Interventora Delegada de Hacienda en el Departamento de Salud; y Raquel Errea Irisarri, TAP Rama Jurídica, Servicio de Régimen Jurídico SNS-O (Vocal-Secretario).

Objeto de la reunión: Aprobación del Informe sobre la viabilidad de las ofertas anormalmente bajas presentadas y valoración sobre C.

Constituida la Mesa de Contratación por medios electrónicos, con la asistencia de las personas relacionadas, y tras la revisión de las aclaraciones y alegaciones presentadas para justificar la viabilidad de las ofertas anormalmente bajas, elevado a consideración de la Mesa de Contratación que lo hace suyo en su totalidad, se acuerda:

1.º Admitir todas las ofertas que se presumieron anormalmente bajas al haberse justificado plena y oportunamente su viabilidad.

2.º Asignar las siguientes puntuaciones a los criterios cuantificables mediante fórmulas, que a su vez son las puntuaciones finales en los lotes I, II, VI y VII en los que únicamente se valoran criterios objetivos:

Lote I	OFERTA		GARANTÍA		CRITERIOS	Puntuación
	ECONÓMICA				SOCIALES	Total
FÉLIX RUIZ	90.339,98	40	5	4 años y 1 mes	5	50
ANTÚNEZ	90.813,16	39,54	5	más de 4 años	0	44,54
VERGARA	96.239,00	34,24	5	6 años	5	44,24
SUTEGA	105.900,00	24,81	5	más de 4 años	5	34,81
MONTTE	101.519,78	29,09	5	5 años	0	34,09
ESTILO	113.841,08	17,06	5	más de 4 años	5	27,06
SOMEDE	127.375,55	3,85	5	más de 4 años	5	13,85



Lote II	OFERTA ECONÓMICA		GARANTÍA		CRITERIOS SOCIALES	Puntuación Total
ESTILO	8.362,84	33,82	5	más de 4 años	5	43,82
NAGORE	8.424,00	33,62	5	4 años y 1 día	5	43,62
FÉLIX RUIZ	8.791,00	32,42	5	4 años y 1 mes	5	42,42
RAFITEXTIL	6.484,28	40	2	> 2 años y 6 meses y ≤ 3 años	0	42,00
FERRAZ	9.998,49	28,45	5	5 años	5	38,45
MONTTE	9.169,75	31,17	5	5 años	0	36,17
IMI	10.774,00	25,9	5	5 años	5	35,90
SANI & SANI	11.025,30	25,07	5	4 años y 1 día	5	35,07
ANTÚNEZ	10.733,00	26,03	5	más de 4 años	0	31,03
ARTEBLAMEN	12.544,16	20,08	5	más de 4 años	5	30,08
SOMEDE	12.873,04	18,99	5	más 4 años	5	28,99

Lote III	OFERTA ECONÓMICA		GARANTÍA		CRITERIOS SOCIALES	Puntuación Sobre C
IMI	12.353,00	20,00	5 años	5	5	30,00
FÉLIX RUIZ	13.294,00	18,12	4 años y 1 mes	5	5	28,12
SOMEDE	14.935,06	14,85	más de 4 años	5	5	24,85
VERGARA	15.684,00	13,36	6 años	5	5	23,36
ACTIU	15.791,44	13,14	más de 4 años	5	5	23,14
ANTÚNEZ	16.436,48	11,86	más de 4 años	5	5	21,86
ESTILO	17.334,63	10,06	más de 4 años	5	5	20,06
MONTTE	17.577,44	9,58	5 años	5	0	14,58



Lote IV	OFERTA ECONÓMICA		GARANTÍA		CRITERIOS SOCIALES	Puntuación sobre C
IMI	15.862,00	20	5 años	5	5	30,00
ACTIU	17.404,05	18,03	más de 4 años	5	5	28,03
SOMEDE	22.910,48	10,97	más de 4 años	5	5	20,97
MONTTE	20.703,82	13,8	5 años	5	0	18,80
VERGARA	25.212,00	8,03	6 años	5	5	18,03
ANTÚNEZ	26.994,00	5,74	más de 4 años	5	5	15,74
FÉLIX RUIZ	28.934,00	3,26	4 años y 1 mes	5	5	13,26

Lote V	OFERTA ECONÓMICA		GARANTÍA		CRITERIOS SOCIALES	Puntuación sobre C
IMI	10.650,00	20	5 años	5	5	30,00
FÉLIX RUIZ	11.903,88	17,4	4 años y 1 mes	5	5	27,40
ZEN	12.549,60	16,05	más de 4 años	5	5	26,05
ACTIU	13.023,36	15,07	más de 4 años	5	5	25,07
VERGARA	14.445,00	12,12	6 años	5	5	22,12
MONTTE	13.086,81	14,94	5 años	5	0	19,94

Lote VI	OFERTA ECONÓMICA		GARANTÍA		CRITERIOS SOCIALES	Puntuación Total
MEDILÁN	42.480,00	30,28	> 2 años y ≤ 2 años y 6 meses	1	5	36,28

Lote VII	OFERTA ECONÓMICA	GARANTÍA	Características Técnicas (Sobre C)		CRITERIOS SOCIALES	Puntuación Total
MEDICAL	29.340,30	> 2 años y 3 ≤ 2 años y 6 meses	Capacidad más de 200 kg: 230 kg	Rango Elevación ≥ 45 cm: 54 cm	Sí	
	30	5	5	5	5	50,00



3.º Asignar las siguientes puntuaciones finales a los Lotes III, IV y V tras la suma de la valoración otorgada a los criterios sometidos a juicios de valor y la puntuación correspondiente a los criterios cuantificables mediante fórmulas:

Lote III	Criterios sometidos a juicios de valor (Sobre B)	Criterios cuantificables mediante fórmulas (Sobre C)	Puntuación Final
IMI	14	30	44,00
VERGARA	18	23,36	41,36
ANTÚNEZ	14	21,86	35,86
MONTTE	20	14,58	34,58
FÉLIX RUIZ	6	28,12	34,12
ACTIU	10	23,14	33,14
SOMEDE	6	24,85	30,85
ESTILO	6	20,06	26,06

Lote IV	Criterios sometidos a juicios de valor (Sobre B)	Criterios cuantificables mediante fórmulas (Sobre C)	Puntuación Final
ACTIU	16	28,03	44,03
IMI	5	30	35,00
MONTTE	16	18,80	34,80
FÉLIX RUIZ	20	13,26	33,26
SOMEDE	5	20,97	25,97
ANTÚNEZ	8	15,74	23,74
VERGARA	5	18,03	23,03

Lote V	Criterios sometidos a juicios de valor (Sobre B)	Criterios cuantificables mediante fórmulas (Sobre C)	Puntuación Final
MONTTE	20	19,94	39,94
IMI	3	30	33,00
ACTIU	6	25,07	31,07
FÉLIX RUIZ	3	27,4	30,40
ZEN	3	26,05	29,05
VERGARA	6	22,12	28,12



4.º En vista de las puntuaciones obtenidas por cada una de las empresas, se declaran ofertas con mejor calidad precio, a cuyo favor debe recaer la propuesta de adjudicación, las siguientes:

	Adjudicatario	NIF	Importe IVA excluido	Compromiso cumplimiento criterio social	Años de Garantía
Lote I: Mobiliario General	Félix Ruiz Miguel, S.L.	B 26279398	90.339,98 €	Sí	4 años y 1 mes
Lote II: Cortinas	Estilo instalaciones y equipamientos, S.L.	B 26306175	8.362,84 €	Sí	Más de 4 años
Lote III: Sillería ergonómica	Interiorismo modular integral, S.L.	B 26321927	12.353,00 €	Sí	5 años
Lote IV: Sillería confidente y salas	Actiu Berbegal y Formas, S.A.	A 03137874	17.404,054	Sí	Más de 4 años
Lote V: Bancadas	Montte, S.L.	B 20062295	13.086,81 €	Sí	5 años
Lote VI: Mobiliario clínico	Medilán, S.L.	B 31247299	42.480,00 €	Sí	>2 años y ≤ 2 años y 6 meses
Lote VII: Camilla eléctrica	Médical Ibérica, S.A.	A 78025293	29.340,30 €	Sí	4 años y 6 meses

5.º Por todo ello se acuerda requerir

- a las empresas propuestas para que acrediten estar en posesión y validez de los documentos indicados en la cláusula 13 del Pliego Regulador del contrato.

Y además:

- a Actiu Berbegal y Formas, S.A. y Medilán, S.L. para que concreten el plazo de garantía que ofertan.
- a Estilo Instalaciones y Equipamientos, S.L. para que concrete el plazo de garantía que oferta y para que aporte el Documento Europeo Único de Contratación (DEUC) de las empresas que prevé subcontractar.

Sin más asuntos que tratar se levanta la reunión, en lugar y fecha señalados en el encabezamiento, de la cual se redacta la presente Acta, que firman en señal de conformidad.

PRESIDENTE,
Joaquín Perfecto San Miguel

VOCAL-SECRETERIA,
Raquel Errea Irisarri